

EL DIA DE PALENCIA

PAGINA AGRICOLA

COMERCIO EXTERIOR

Del estudio que la dirección de Aduanas ha publicado del comercio exterior de Mayo, se deduce una gran enseñanza para los agricultores.

En los cinco primeros meses del año corriente hemos importado en algodón 44 millones de pesetas en números redondos y hemos exportado 14. En cáñamo once y exportado medio millón. En lanas trece y medio y exportados tres. En sedas doce por dos. En trigo, hemos importado por valor de veinticinco millones y medio y en maíz tres millones, sin que resulte apenas exportación; de manera que estamos viviendo del suministro extranjero.

En cambio tenemos una exportación en corchos de dieciséis millones de pesetas; de dos millones en esparto, de tres y hasta de cinco hace dos años en arroz; de más de dos en cada una de las especies, cebollas, almendras y aceitunas, de dieciocho en naranjas y de tres y hasta cerca de nueve millones de pesetas hace dos años en azafrán, siendo escasa ó nula la importación de estas especies. Con esta estadística á la vista, pueden saber nuestros agricultores lo que piden los mercados extranjeros y de lo que carece el nuestro para acomodar la producción á estas circunstancias. En azafrán, y sólo por la estación de Albacete, fueron expedidos 42.000 kilos en el año 1897, según refiere en su obra *El Azafrán* el Sr. Jiménez, que al precio de 120 pesetas, da un producto mayor de cinco millones de pesetas, salido únicamente por la estación de Albacete.

BECAS VACANTES

En el último número del *Boletín Eclesiástico* de esta Diócesis, se publica un edicto en el cual se anuncian vacantes las siguientes becas familiares en el Seminario Conciliar de esta ciudad:

Una fundada por el ilustrísimo señor D. Jerónimo Fernández para jóvenes de su familia, que habiendo aprobado los estudios de Latín y Humanidades, hubieren dado pruebas de piedad y aptitud para seguir la carrera eclesiástica; si no se presentara aspirante de estas condiciones, son llamados los jóvenes pobres naturales de Mayorga, en el Obispado de León. La primera de las fundadas en 1678 por D. Miguel Herrero Santos para los hijos y descendientes de D. Francisca Herro García, natural y vecina que fué de San Llorente de la Vega, y en caso de no pretenderla alguno con estas condiciones, para los parientes más cercanos del fundador, siendo preferidos los de la línea paterna.

Otra fundada en 1690 por don Juan Germán Santoyo, para jóvenes pobres naturales de Graman, en el Obispado de Osma, y á falta de éstos para los naturales de Tórtola en el Arzobispado de Burgos.

no ó su representante, por medio del alcalde, y afianzarán competentemente la indemnización de los daños y perjuicios que pudiesen irrogar.

2.º De la exención de los derechos que devenguen las traslaciones de dominio ocurridas en virtud de la ley de expropiación.

3.º De la exención de toda contribución á los capitales que se inviertan en sus obras.

4.º En los pueblos en cuyos términos se hiciese la construcción, los dependientes y operarios de la empresa tendrán derecho á las leñas, pastos para los ganados de transporte empleados en los trabajos y las demás ventajas que disfrutaban los vecinos.

Veán ahora nuestros lectores, sobre el mismo extremo de que hablamos, lo que disponen los artículos 1.º y 2.º de ley de 27 de Julio de 1883.

Dicen así dichos artículos:

Artículo 1.º El Estado podrá auxiliar la construcción de canales y pantanos de interés público que hayan de ser objeto de cesión á empresas, si suministran para el riego un caudal de agua equivalente á 200 litros continuos por segundo.

Art. 2.º El auxilio consistirá: Primero. En una subvención que no excederá del 30 por 100 del coste presupuesto de las obras del canal ó pantano y acequias principales.

Segundo. En un premio que no excederá de 250 pesetas por cada litro continuo por segundo (ó sea por cada 31 536 metros cúbicos anuales), que el canal ó pantano invierta en riego. El Gobierno queda facultado para sustituir la subvención mencionada en el párrafo primero por una cantidad equivalente de obras especiales ó de difícil ejecución, que construirá por su cuenta. En ningún caso la suma de la subvención y el premio excederá del 40 por 100 de los gastos de establecimiento del riego, que se calcularán añadiendo al presupuesto que se apruebe para el canal y acequias principales, 100 pesetas por hectárea de terreno que haya de regarse.

Por último; la ley de 28 de Julio de 1888 dispone lo que sigue:

Artículo único. La subvención que señala el art. 12 de la ley de 27 de Julio de 1883 á las comunidades regantes y asociaciones de propietarios que quieran construir canales para regar las tierras ó mejorar los riegos existentes, podrá también abonarse en metálico.

ALBUM LITERARIO

LA AMBICION

A un monte una vez subí
Y de cansado me eché;
Más luego que lo bajé,
De costado me caí.
Déjame, ambición, aquí
Hasta morir descansando.
¿Qué ganaré ambicionando?
Si cuanto más suba, entiendo
Que me he de cansar subiendo
Y me he de caer bajando?

CAMPOAMOR

Centeno á 36.
Cebada á 28.
Alubias á 72.
Patatas á 6 reales arroba.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción
PALENCIA (Mes. 1 pta.
Año. 10 >
Trimestre. 4 >
FUERA. Semestre. 17'50 >
Año. 14 >

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 ptas. trimestre.
Número suelto, 5 céts.—Atrasado, 10
Anuncios y Comunicados: PRECIOS CONVENCIONALES.—Pagos adelantados.
Redacción y administración: Mayor pral. 70
No se publica los días festivos
No se devuelven los originales

PROYECTO MAGNO

El Canal de la Granja

Disposiciones legales

En nuestro número del sábado publicamos el real decreto por virtud del cual se autorizó la construcción del canal de la Granja.

Dicho real decreto sirvió de base para autorizaciones de la misma índole hasta en época bastante posterior.

Con efecto; en términos análogos á los del real decreto citado se hicieron concesiones para construir canales derivados de ríos en Marzo de 1872 á D. Ciriaco Francisco Gerver; en Abril de 1873 al marqués de Larios; en Abril de 1876 á D. Pedro Antonio Contreras; en Octubre de 1878 á D. Fernando Dueñas y en Enero de 1882 á D. José Pinilla.

Invocamos este detalle para que el público pueda hacerse cargo del carácter que de hecho reviste el mencionado real decreto cuando en su texto se han calcado precisamente todas las disposiciones análogas hasta fecha muy reciente.

No vamos hoy, sin embargo, á examinar el real decreto de concesión del canal de la Granja. Dejamos este examen para otro día. Ya dijimos el sábado que nuestro pensamiento era el de publicar todas las disposiciones legales aplicables al caso que nos ocupa, antes de proceder al desarrollo de nuestras observaciones y nuestros juicios.

En la publicación de esas disposiciones hemos de guardar perfecto método á fin de que resulte clara del todo la exposición que vamos haciendo.

De ahí que hoy nos fijemos en las disposiciones de carácter legal que se relacionan con el art. 14 del real decreto mencionado ó sean aquéllas que nos hablan de los beneficios de que pueden gozar los concesionarios de las obras de canales, beneficios aplicables, según dicho art. 14, á la empresa constructora de este canal de la Granja.

Entre esos beneficios hemos de recordar los otorgados en los arts. 160 y 194 de la ley de aguas de 13 de Junio de 1879, que es la vigente.

He aquí dichos artículos: Art. 160. En la concesión de aprovechamientos especiales de aguas públicas se observará el siguiente orden de preferencia:

- 1.º Abastecimiento de poblaciones.
- 2.º Abastecimiento de ferrocarriles.
- 3.º Riegos.
- 4.º Canales de navegación.
- 5.º Molinos y otras fábricas, barcas de paso y puentes flotantes.
- 6.º Estacques para viveros ó criaderos de peces.

Dentro de cada clase serán preferidas las empresas de mayor importancia y utilidad y en igualdad de circunstancias, las que antes hubiesen solicitado el aprovechamiento.

Art. 194. Las empresas de canales de riego gozarán:

- 1.º De la facultad de abrir canteras, recoger piedra suelta, construir hornos de cal, yeso y ladrillo y depositar efectos ó establecer talleres para la elaboración de materiales en los terrenos contiguos á las obras. Si estos terrenos fueren públicos ó de aprovechamiento común, usarán las empresas de aquellas facultades, con arreglo á sus necesidades; más si fuesen de propiedad privada, se entenderán previamente con el dueño.

CASA DE BAÑOS

DEL DOCTOR FUENTES
Instalada en la Orilla del Río, y entre los dos puentes. Como en años anteriores se facilitan, á más de los baños de placer, á cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

SE ARRIENDAN

dos pisos principales y un segundo, propios para oficinas, con un sotabanco para ordenanzas, si es necesario, á precios económicos, en la calle Mayor pral., números 1 y 3, y Cubo 2, Palencia. En el entresuelo de la primera darán razón.

SE ARRIENDA

Gran local para cochera ó almacén San Francisco, núm. 6.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 6 de Agosto

Precios nominales:
Trigo á 40 reales las 92 libras.
Centeno á 26 rs. las 90 libras.
Cebada á 21 rs. fanega.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Osorno 5
Precios corrientes.
Trigo de 39 á 40 rs. fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 24.
Avena á 16.
Algarrobas á 28.
Lentejas á 45.
Yeros á 30.
Alubias á 100.
Guisantes á 40.
Habas á 35.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª á 14 >
3.ª á 12 >
Patatas á 8 reales arroba.
Vino tinto á 14 rs. cántaro.
Vino blanco á 32.
La cosecha no ha resultado tan buena como se esperaba.
Los precios tienden á la baja.
Tiempo, vario.

Valladolid 5

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, cotizándose á 41'25 y 41'50 reales las 94 libras.
En el Canal han entrado 100 fanegas de trigo habiéndose cotizado á 40 reales las 94 libras.
Harina de 1.ª á 16'50 rs. arroba.
2.ª á 14 >
3.ª á 13'50 >

Medina del Campo 5

Entraron 750 fanegas de trigo, cotizándose de 42'25 á 42'75 reales las 94 libras.
Cebada de 23 á 24.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, de mucho calor.

Rioseco 5

La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo pagándose á 39 reales las 94 libras.

Villalón 5

Precios nominales:
Trigo añejo á 39 rs. las 94 libras.
Idem nuevo á 37 1/2.
Cebada á 20 rs. fanega.
No hay ofertas.
Ultimamente se vendieron 3000 fanegas de trigo á precio desconocido para Oviedo y Barcelona.

Nava del Rey 5

Precios al detall:
Trigo superior nuevo á 41 rs. las 94 libras.

Idem bueno á 40.
Centeno á 28 rs. las 92 libras.
Cebada á 24 la fanega.
Algarrobas á 28.
Muelas á 46.
Lentejas á 30.
Garbanzos de 120 á 140.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
2.ª á 16'50 >
3.ª á 15 >

Vino blanco nuevo á 21 reales cántaro.

Idem viejo de 22 á 80.
Idem tinto de 10 á 15.

No se hacen ofertas por estar los labradores ocupados en la recolección, facilitando mucho las operaciones de tiempo reinante y hallándose éstos, en general, satisfechos de los rendimientos de la cosecha.

Astorga (León) 5

Precios corrientes:
Trigo á 42 rs. fanega.

Así mismo se halla vacante una de las pensiones de doscientas cincuenta pesetas anuales para sufragar los gastos de la carrera hasta el cuarto año de Teología inclusive, procedente del legado de D. Emeterio Lorenzana, siendo necesario para aspirar á ella haber terminado los estudios de gramática latina, y siendo preferidos en igualdad de circunstancias los jóvenes naturales de Grijota.

Los aspirantes así á esta pensión, como á las anteriores becas de sangre, presentarán en la Secretaría de Cámara, antes del 1.º de Septiembre próximo, ó el comparativo si procediese, se verificará el día 13 del próximo Septiembre, presentándose para ello los aspirantes en el Seminario Conciliar á las ocho de la mañana provistos de lo necesario para escribir.

También hay vacantes plazas de alumnos internos pensionistas, debiendo presentar los que aspiren á ellas, partida de bautismo, atestado de buena conducta y certificación de los estudios que hubieran hecho, con la instancia correspondiente; el examen de ingreso será en los días 13 y 14 de Septiembre.

Los exámenes extraordinarios de prueba de curso serán para los gramáticos el día 14, y para filósofos y teólogos el 29, debiendo ingresar respectivamente en los mismos días en el Seminario.

CURIOSIDADES

UN RELOJ GIGANTESCO

Se está construyendo actualmente el mayor reloj del mundo. En su interior habrá galerías espaciales por las cuales podrá pasar la gente. Y sin embargo, será un reloj perfecto bajo todo punto de vista.

Está destinado á ser uno de los *clous* de la exposición que los yanquis se disponen á celebrar en San Luis en 1903. Su objeto es demostrar hasta qué punto han llegado los adelantos en la industria relojera norteamericana.

No se trata de un reloj de torre, sino de uno de igual modelo de los de bolsillo. Estará colocado boca arriba. Sus cajas serán de metal pulimentado y la gente podrá recorrer su interior por entre las ruedas en marcha.

Sus dimensiones son de 22 metros de diámetro y 12'20 metros de altura. Para subir á los distintos pisos habrá escaleras en el interior, las cuales estarán protegidas de modo que no se pueda caer ningún objeto entre ellas ni tampoco pueda hacer daño á las personas.

Una de las ruedas pesa una tonelada y la espiral ó pelo tendrá el grueso de una muñeca de hombre robusto. En vez de rubíes se ponen grandes bloques de ágata. El muelle tiene 91'50 metros de largo y está hecho con diez tiras de acero de muelles de dos pulgadas de grueso.

El constructor de este reloj dice que la utilidad del artefacto puede ser grande, porque las personas que lo visiten podrán aprender no solamente el mecanismo de los relojes, sino también la manera de cuidar de ellos.

Para dar cuerda á este reloj monstruo se empleará fuerza de vapor.

LA UNIÓN NACIONAL

Dice nuestro estimado colega *La Derecha*, de Zaragoza:

«Ha regresado de Panticosa el señor Paraiso mejorando de salud, lo cual constituye un motivo de alegría para cuantos le estimamos y queremos».

Nuestros informes coinciden con los de algunos colegas que estiman próxima la llegada á Zaragoza del representante de Valencia señor Castro.

Después que los señores Castro y Paraiso cambien impresiones acerca del movimiento de opinión iniciado en los organismos mercantiles á raíz de la última circular suscrita por nuestro amigo y paisano, el señor Castro convocará al Directorio á una reunión, á la cual no asistirá el señor Costa, y en la que habrá de tratarse de la dimisión del señor Paraiso y de la celebración de un mitin en Madrid cuando la suspensión de garantías haya terminado en la corte.

Tal vez en ese mitin sea materia de examen la iniciada aproximación entre los elementos representados por la Unión Nacional y los dirigidos por el señor Romero Robledo.»

OBREROS A PARIS

Los obreros que por cuenta del ministerio de Agricultura van á la Exposición de París saldrán mañana de Madrid, á las nueve.

Hoy lunes habrán llegado á la corte los procedentes de Andalucía, Extremadura y Toledo, que son 46. Los que proceden de Madrid son unos 20, y unos 12 los agregados cuyos viajes costean la Diputación y alguna sociedad particular.

En el hotel Peninsular, donde se hospedan, serán obsequiados esta noche con un banquete costeado por el ministro de Agricultura.

Con esta expedición se reunirán en San Sebastián los obreros de Galicia, Asturias, Vascongadas y Castilla la Vieja, que son unos 150. Con éstos van varios agregados que envían Oviedo, Vigo, etc.

Otra expedición partirá de Barcelona bajo la dirección del Sr. López Blanco, y otra irá de Bilbao á las órdenes del Sr. Aldacoa, y otra será dirigida por el Sr. D. Alfredo Lasala.

Los obreros que van por Hendaya llegarán á París el día 9 por la tarde, y los que van por Cerbere lo harán el 10 por la mañana.

El Estado atiende á todos los gastos de viaje y estancia de los obreros. Cada uno de ellos recibirá, además de las 50 pesetas que como viático se les han señalado, 25 pesetas que se les entregarán en el momento de partir.

LOS ATENTADOS

El rey Víctor Manuel ha dispuesto que la inhumación del cadáver de su padre se verifique el día 9.

El rey prestará juramento ante las Cámaras el día 11.

El obispo de Pistoia, en cuanto tuvo noticia del asesinato del rey Humberto, ordenó que en el balcón del palacio episcopal se pusiera la bandera nacional á media asta y que per-

maneciase así hasta el entierro del soberano.

En virtud de autorización especial del rey ha sido sacada de la basílica de Monza la histórica corona de hierro de los reyes de los lombardos, que será colocada sobre el féretro del rey en Roma durante las exequias.

La corona ha sido transportada al real palacio por las autoridades civiles y eclesiásticas acompañadas de dignatarios de la corte en las carrozas reales.

La reina Margarita, cuyas aficiones literarias son bien conocidas, ha escrito una tierna, patética é inspirada plegaria á la memoria del rey Humberto y ha pedido la aprobación del obispo de Cremona para que dicha plegaria pueda ser distribuida entre los fieles.

Los reyes llegarán á Roma el día 8 por la noche.

El mismo día, á las tres de la tarde, saldrá de Monza el tren especial conduciendo el cadáver del rey Humberto, el cual llegará á Roma el 9 á las seis de la mañana.

Desde la estación el cadáver será trasladado al Panteón directamente.

Háse averiguado ya que el autor del atentado contra el shah de Persia es un sujeto apellidado Salsón.

El juez que entiende en el proceso ha hecho que un armero reconozca el revólver con que Salsón trató de asesinar al shah.

El armero, después de un minucioso reconocimiento, trató de disparar el arma, fallando todos los tiros á consecuencia de haber aguzado demasiado el percutor.

ESTUDIANTINA

El sábado por la noche llegó á Palencia la *Estudiantina Clásica Española*, formada de escolares pertenecientes á las distintas facultades universitarias y alumnos todos ellos de la Central.

Dicha Estudiantina tiene el pensamiento de concurrir al Congreso Internacional de la juventud escolar que se verificará en París con motivo de la Exposición.

Desde Madrid se dirigió al real sitio de San Ildefonso y allí mereció de S. A. la infanta Isabel la más benévola acogida. Después ha visitado Segovia y Valladolid, obteniendo en ambas poblaciones entusiasta recibimiento.

La Estudiantina estuvo ayer en el palacio municipal y en el casino y obsequió con muy agradables serenatas á varias distinguidas personalidades de la población.

En la tarde de hoy hemos tenido el gusto de escucharla una de las más bonitas piezas de su repertorio, que magistralmente ejecutó la Estudiantina ante la puerta de nuestra Redacción.

En Palencia ha sido muy agasajada por parte de los distintos elementos de la ciudad, empezando por las autoridades.

Esta noche dará en el teatro un brillante concierto con arreglo al programa que insertamos á continuación:

Primera parte

- 1.º Madrid, pasacalle, Borja-Araujo.
- 2.º Recuerdos de Andalucía, bolero clásico, Ocón.
- 3.º Argentina, Serrano Túl.
- 4.º Gigantes y Cabezudos, jota, Caballero.

Segunda parte

- 1.º Caricaturas instantáneas, (políticos, siluetas cómicas, etcétera,) por el estudiante de la

Academia de San Fernando, Sr. Tello (D. José).

2.º María Jesús, polka por los estudiantes Sres Veiga y Calatayud, Jiménez.

3.º Jotas populares, cantadas por el estudiante Sr. Tello (D. Antonio).

Tercera parte

1.º Viva la gracia, pasacalle torero, Juarránz.

2.º Aires populares españoles.

a) Malagueñas, solo de guitarra, por el estudiante señor Soria.

b) Estribillos de Aragón y Valencia, por el estudiante señor Calatayud.

c) Tientos y seguidillas gitanas, por el estudiante señor Bautista Pérez.

Cuarta parte

1.º Gallia-Hispania, pasacalle, González.

2.º Baccio, terceto por los estudiantes Sres. Soria, Tello y Gorriz.

3.º Figaro, mazurka.

4.º ¡Olé! val potpourri de aires nacionales, Soria.

El programa ofrece grandes atractivos y los números anunciados alcanzarán primorosa ejecución puesto que la Estudiantina, según hemos tenido el gusto de comprobar en diferentes audiciones, dispone de elementos artísticos verdaderamente valiosos.

De suponer es, por consiguiente, que el teatro se vea esta noche completamente lleno, figurando entre la concurrencia lo más selecto de la sociedad palentina.

Enviamos á la Estudiantina nuestro cariñoso saludo, deseando muchas alegrías y muchos aplausos en su expedición á tan ilustrados, distinguidos y simpáticos jóvenes.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

San Caetano, San Alberto, San Donato y San Fausto.

Cultos religiosos

En Santa Clara Primer Martes; á las siete y media de la mañana, Misa de Comunión. Por la tarde á las seis y media Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Plática Ejercicio propio y Reserva.

En la Capilla del Santo Hospital da principio la Novena de Nuestra Señora del Tránsito, á las siete y media de la tarde.

Caja de Ahorros

Regimen de las operaciones verificadas ayer: Ingresos.—Por nuevas imposiciones, 50 pesetas. Por continuación, 435; total, 485.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—María Encarnación Arroyo Guantes, de 4 meses, calle de Estrada, 43; Inocencia Antolín, de un mes, casa de Maternidad.

Matrimonios.—Antonio Torío Gómez, natural de Castromocho, de 26 años, con Felisa Bajos Rodríguez, de Palencia, de 20 años.

Abastos

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:

Vacas 2, terneras 4, corderos 54.

El tiempo

Observaciones termométricas de hoy: Temperatura máxima, 40º

Id. mínima, 15º

Barómetro

A las ocho de la mañana: 708 mm.

A las tres de la tarde:

Vientos

Por la mañana: NO.

Por la tarde: NO.

Aspecto del cielo

Por la mañana: Despejado.

Por la tarde: Despejado.

Cárcel

En la de partido se registró ayer un alta.

En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos. Quedan en los tres departamentos 84.

NOTICIAS

Se ha dispuesto de real orden que la de 31 de Mayo de 1898 sobre la caducidad de excepciones de los mozos que tienen algún hermano, el cual cumplió años antes del ingreso en el ejército aplique lo mismo en el año de clasificación de dichos mozos que en los de revisiones posteriores, incluso la tercera y cuarta.

En el partido de Becerra Lugo, se ha declarado una plaga que ha destruido toda la cosecha de patatas.

La compañía del ferrocarril del Norte ha establecido nuevas tarjetas de abono que empezarán á regir desde el día actual, á precios aún más económicos que los que hasta hoy habían regido.

Estos sirven para estaciones distintas de la red. También ha establecido nuevas tarjetas que permiten la entrada al andén, cuyo coste es de 25 pesetas y sirve para todo el año.

Las sociedades obreras de Gijón, deseando contar con domicilio propio, han acordado emitir 80 000 acciones de 4 pesetas con objeto de construir un edificio.

Hoy no hemos recibido carta de nuestro corresponsal en Madrid.

Hoy han ofrecido sus respetos los maestros públicos de esta capital, á nuestro distinguido amigo, D. Manuel Luengo Prieto, dignísimo gobernador civil de esta provincia.

Dichos profesores han salido altamente satisfechos, tanto de cariñoso recibimiento que el señor Luengo y Prieto les dispensado, cuanto de las indicaciones que les ha hecho respecto á los propósitos que abraza con relación á la enseñanza y al magisterio.

Algunos astrónomos anuncian para el mes de Agosto, un extremo caluroso, alterados con otros frescos y delicados por causa de los frecuentes cambios de la atmósfera.

Se ha ordenado la devolución de las 1 500 pesetas depositadas para la redención del recluta de Palencia Pablo Bueno Cea.

En la relación de destinos vacantes que publica la *Gaceta* y cuyos cargos han de ser desempeñados por licenciados en ejército, figuran en el ministerio de Hacienda cuatro plazas de aspirantes primeros, dotadas con 1.250 pesetas anuales y de segundos, con 1.000 pesetas.

Se calcula en más de ochenta millones las plantas de tabaco arrancadas en territorio español durante estos últimos meses, pues esperándose que se comience el cultivo, se multiplicarán los ensayos en todas partes.

Ha fallecido en Burgos el general de brigada D. Anselmo Aragón. La vacante correspondiente á la amortización.

Un periódico hacelas siguientes consideraciones sobre la Lotería de Navidad:

«Hace días anunciaban las condiciones del sorteo de Lotería de Navidad. Por lo que pudo verse que el Estado pretende sacar mayor ganancia

este año contaría. En afortunada ventaja, rresponde mil, si te y cuatro año habi cinco mi mente.»

La guardia convocada de los cender á Dicho rán en e pondient el día 11.

Por l Penales captura fugado de Baha de la pr

Según querido Castilla, sidad de do, por za, maes escuela cuarto d nuestro la prensa la Fuert tivo envi dial enb

En e París, o cho orig fantes s de la seño ra á éstos, otros, u llenó la á la ino beza.

En e tin Ofi blicada actual, Octubre compañía ticulares futar la la indu

En l lencia s tumbre periódic Palen

Se r sonas, andan r para el conven rín y Sa periódic

Tal dament buen preven cientes

En l lencia s tumbre periódic Palen

Se r sonas, andan r para el conven rín y Sa periódic

Tal dament buen preven cientes

En l lencia s tumbre periódic Palen

Se r sonas, andan r para el conven rín y Sa periódic

Tal dament buen preven cientes

En l lencia s tumbre periódic Palen

Se r sonas, andan r para el conven rín y Sa periódic

Tal dament buen preven cientes

En l lencia s tumbre periódic Palen

Se r sonas, andan r para el conven rín y Sa periódic

este año que los anteriores de la lotería de los españoles. En cambio los jugadores afortunados obtendrán menor ventaja, pues el año pasado correspondía á cada duro, seis mil, si tocaba el primer premio y cuatro mil si el segundo, y este año habrán de contentarse con cinco mil y tres mil respectivamente.

La dirección general de la guardia civil ha publicado la convocatoria para los exámenes de los cabos que pretendan ascender á sargentos. Dichos exámenes se verificarán en el décimo tercio, correspondiente á nuestra provincia, el día 11 de Octubre próximo.

Por la Dirección general de Penales se interesa la busca y captura de Francisco Carrasco, fugado del depósito municipal de Bahamonte Esgueva, pueblo de la provincia de Burgos.

Según leemos en nuestro querido colega El Norte de Castilla, el rector de la Universidad de Valladolid ha nombrado, por reforma en la enseñanza, maestro en propiedad de la escuela pública de niños del cuarto distrito de esta ciudad, á nuestro ilustrado compañero en la prensa D. Ubaldo Herrera de la Fuente, á quien con este motivo enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

En el jardín de plantas de París, ocurrió hace días un hecho original. La casa de los elefantes se halla lindando con la de los camellos, y como una señora obsequiara con galletas á éstos, sin acordarse de los otros, un elefante incomodado llenó la trompa de agua é inundó á la inocente dama de pies á cabeza.

En breve insertará el Boletín Oficial una real orden, publicada en la Gaceta del 2 del actual, ampliando hasta fin de Octubre el plazo concedido á las compañías, sociedades y particulares para argumentar y refutar las memorias relativas á la industria fabril.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de los anuncios que venimos publicando en lugar preferente de la cuarta plana y que se refieren á los productos farmacéuticos Espinar.

En la próxima feria de Palencia se publicará, según costumbre de años anteriores, el periódico titulado Anunciador Palentino.

Se nos dice que algunas personas, agenas á esta población, andan recabando anuncios y que para ello afirman que se hallan convenidas con los señores Marín y Sánchez, editores de aquel periódico.

Tal afirmación no tiene fundamento de ninguna especie y bueno será que contra ella se prevengan los señores anunciantes.

SUCESOS

Un robo

En la noche del 8 del actual se cometió un robo en la bodega del vecino de Dueñas Miguel Solís. El robo consistió en 25 pesetas en metálico que procedían de la venta de vino y que dicho señor había dejado en la bodega. Avisada la guardia civil del puesto de Dueñas, comenzaron á practicar las diligencias propias del caso, los guardias José Lucas Sánchez y Manuel Crespo Rodríguez.

Recayeron sospechas en un mendigo que había sido visto, en la indicada noche, durmiendo junto á la puerta de la bodega.

El mendigo marchaba en dirección á Valladolid y previo el oportuno aviso, fué detenido aquel sujeto por la guardia civil del puesto de Cabezón.

En poder del mendigo se encontraron 22 pesetas y 52 céntimos.

Se llama Juan Iriarte Medrano; tiene 24 años y es natural de Tafalla (Navarra).

Es manco del brazo izquierdo.

Dícese que ante el juzgado ha declarado su delito.

Otro robo

Un sujeto llamado Juan Garrrote González, natural y vecino de Corrales, pueblo de la provincia de Zamora, soltero y de 25 años de edad, llegó á Palencia y se recogió, para pasar la noche en la casa de Vicenta Sardón situada en el barrio llamado de los Gitanos.

Estaba durmiendo el indicado sujeto y la Vicenta, en unión de otra mujer llamada Dolores Villahoz, entraron en la habitación donde aquél se hallaba y le sustrajeron dieciocho pesetas.

El robo se presentó á nuestro querido amigo el digno teniente de la guardia civil don Angel Ramos, comunicándole la ocurrida, y practicadas las oportunas diligencias, fueron detenidas las dos mujeres y puestas á disposición del juzgado.

A Vicenta Sardón se la ocuparon cinco pesetas en plata y cuarenta y siete céntimos en calderilla que guardaba en su bolsillo y dos pesetas, diez céntimos, que tenía en un puchero dentro de la cocina.

A la otra mujer se la encontraron dos pesetas quince céntimos, que llevaba en su poder, y una navaja en cuya hoja se leía el siguiente nombre Climaco Cortés.

Sábase que la Dolores llevaba abierta en la mano esa navaja, al ejecutar el robo, suponiéndose que abrigaba el intento de hacer uso de ella, en el caso de que Juan Garrrote González hubiera despertado.

La navaja, en cuestión, había pertenecido, según se nos asegura, á Climaco Cortés, persona de honradísimos antecedentes y muy conocida en Palencia, quien había tenido el capricho de que en la hoja le gravasen el nombre.

Climaco había llevado la navaja á un afilador para que la quitase algunas mellas que, con el uso, había adquirido, y al afilador le había sido robada la tal navaja.

Ahora ha sido encontrada, según decimos, en poder de la Dolores Villahoz.

BALANCE DE «EL DÍA»

Ya se encuentra en San Sebastián el presidente del Consejo de ministros.

Al llegar á la capital de Guipúzcoa, se dirigió desde la estación al hospital para visitar á los pobres marinos heridos en la explosión del Infanta Isabel.

Después estuvo en Miramar y luego marchó á Pasajes para visitar aquel crucero y enterarse del estado de los heridos que aquel barco tiene á bordo.

De los heridos á consecuencia de la explosión de Infanta Isabel hay dos marineros muy graves en el hospital de San Sebastián.

Los heridos que han quedado en el barco lo son de carácter leve.

El entierro del fogonero muerto se ha verificado con gran solemnidad, presidiendo el acto fúnebre el ministro de la Gobernación.

La reina regente ha visitado á los heridos, prodigándoles cariñosas frases de consuelo.

Se cree que la expedición marítima de la corte comenzará del 12 al 15.

Aún se ignora si los reyes visitarán Bilbao al principio ó al fin del viaje, para evitar que coincida su llegada con las fiestas que van á celebrarse.

Lo que sí está resuelto es que los reyes se encuentren en el Ferrol en 1.º de Septiembre, fecha de ingreso de los alumnos de la escuela naval.

En el último Consejo de ministros se ha tomado el acuerdo de dotar al ejército de cañones de tiro rápido, de los más modernos, adquiriéndolos en las casas Krupp, Creussot y Saint-Chaumont. Solo se comprará material para una tercera parte de la fuerza de artillería y la restante se proveerá de esos cañones contruyéndolos en las fábricas españolas, mediante la patente y las plantillas que se adquirirán en las extranjeras citadas, es decir, lo mismo que se hizo con los Maüsser.

El ministro de Instrucción pública ha terminado ya el presupuesto de su departamento.

Se hace en él un aumento de 100.000 pesetas para la ampliación de las enseñanzas de artes é industrias. También figura un capítulo de 550.000 pesetas para las operaciones del censo general de población que se verificará el 31 de Diciembre.

Ha sido firmado por la reina regente el decreto de reorganización de estudios en la facultad de Ciencias.

Se introducen reformas en todas las secciones, fijando el plan de los nuevos estudios.

También ha firmado su majestad otro decreto de reorganización del cuerpo de archiveros-bibliotecarios.

Ni del Transvaal ni de China hay noticias que sean de verdadero interés.

El Gobierno de nuestro país ha recibido un telegrama de nuestro representante en Washington, señor duque de Arcos, diciendo que Li-Hung-Chang ofrecía en nombre del Gobierno chino al de los Estados Unidos entregar á los ministros extranjeros, si las tropas aliadas suspendían su marcha á Pekín.

TELEGRAMAS

Moros y franceses

Madrid 6 (10:15 m.)

Ha sido apresado por los marroquies un convoy del ejército francés.

El convoy procedía de Timoun é iba custodiado por fuerzas que mandaba un capitán.

Dichas fuerzas fueron copadas por los moros y el capitán cayó prisionero, consiguiendo luego fugarse.

El hecho del copo del convoy dará lugar á reclamaciones enérgicas por parte de Francia.

De China

Madrid 6 (10:15 m.)

No hay noticias de interés con relación á los sucesos de la China.

Los últimos despachos de Shanghai dicen únicamente que en Pekín se habían suspendido las hostilidades hasta ver si las tropas aliadas se acercaban á dicha capital ó retrocedían á Takú.

Desórdenes en Rusia

Madrid 6 (10:15 m.)

Se han recibido telegramas de Rusia dando cuenta de serios desórdenes ocurridos en Odessa.

En la noche del 31 de Julio varios grupos de jóvenes, que alborotaban sin motivo conocido la emprendieron contra los comercios, saqueando muchos de éstos y atropellando á los negociantes.

Los perjudicados son, en casi su totalidad, comerciantes franceses é israelitas.

La policía dió varias cargas para contener á los alborotadores, resultando varios heridos.

Entre los agentes hubo también algunos lesionados.

De Italia

El clero.—Efecto en la opinión

Madrid 6 (10:15 m.)

Todos los obispos de Italia han dirigido á sus diocesanos pastorales lamentando la muerte del rey Humberto y encargando que se celebren funerales en sufragio del alma del monarca.

El alto clero italiano se ha apresurado también á significar su pésame á la reina viuda.

Esta actitud del clero ha producido excelente efecto en la opinión de aquel país, según dicen los periódicos italianos.

Piadoso recuerdo.—Última voluntad

Madrid 6 (10:15 m.)

La reina Margarita llevaba puesto un corpiño de seda cuando acudió al salón donde fué conducido el rey Humberto momentos después de cometido el asesinato.

Al abrazar la reina, presa del más intenso dolor, á su esposo, el corpiño se manchó con la sangre que brotaba del pecho del monarca.

La reina quiere conservar el corpiño y ha dispuesto que se guarde en un cofrecito que al efecto será construido y que tendrá la forma de una caja fúnebre.

Ha sido hallado, entre los papeles del rey Humberto, el testamento del monarca.

Dispone en el testamento que, al ser enterrado, se lleve su cuerpo sobre un armón de artillería.

Se cumplirá, lo mismo en éste que en otros detalles, la última voluntad del rey Humberto.

Quintero

Toros en Vitoria

Madrid 6 (12:10 m.)

Los toros de Carriquiri lidiados ayer en esta plaza resultaron medianos.

Mazzantini estuvo bueno, Bombita superior.

Quedaron en el ruedo seis caballos.

P.

Hotel de la Santa

EN CALDAS DE OVIEDO

Esta acreditada fonda, continúa al establecimiento termal, con amplias habitaciones, espacioso salón de recreo, oratorio y bonito comedor, ha sido siempre favorecida por numerosa concurrencia, que encuentra en esta casa todo género de comodidades, benévola acogida y esmerado trato. La cocina está á cargo de un afamado cocinero, y á tantas circunstancias que la recomiendan se añade la de ser la más económica de su clase por lo reducido de los precios de mesa y habitaciones. Tiene coche á Oviedo por mañana y tarde y una jardinera elegante á disposición de los banistas que gusten de excursiones de recreo; con escogido personal para el servicio doméstico.

La dueña de este Hotel en su afán de proporcionar á sus huéspedes una agradable estancia, ha hecho en él notables mejoras, que le colocan á la altura de los primeros de su clase.

LIBROS RELIGIOSOS

Gran surtido en Devocionarios en pasta, piel de Rusia, de Australia, concha, marfil y búfalo.

JOYAS DEL CRISTIANISMO

Colección de devociones, meditaciones y lecturas piadosas.

Verdades Eternas, del P. Rosignoli.

La Comunión es mi vida.

El Combate Espiritual.

Vida de la Santísima Virgen.

El Devoto de María.

Ancora del cristiano.

El Amor de Jesús.

El Angel Consolador de las Almas.

Semana Santa, en latín y castellano.

Visitas al Santísimo, á la Virgen y á San José.

Visitas y Despertador Eucarístico.

Conformidad con la voluntad de Dios, por el P. Alonso Rodríguez.

La Vida Devota, por San Francisca de Sales.

El Devoto de San Antonio de Padua.

Colección de piadosas devociones al Santo Taurmaturgo, por don Marcelino Nava Delgado, presbítero.

Imitación de Cristo, por el padre Tomás de Kempis.

Villacastin, Manual de Meditaciones.

Salmos á San José por el padre Juan B. Gazassini.

Oficio Parvo de la Virgen.

Entretamientos del Corazón Devoto con el S. C. de Jesús.

Mes del Corazón de Jesús.

Ancora de Salvación.

Cartas á Teofila por el P. Valencina.

Cartas á Margarita por el P. Valencina.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

Lo saben las madres: la salud de los niños es la
EMULSIÓN ESPINAR

DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y...
Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes...
Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Impotencia y Debilidad general, ha adquirido por su esmerada elaboración y economía el precio, la fama de que hoy goza.—**Compite con ventaja con la extranjera.**
Lab. G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—**Venta:** principales farmacias y droguerías.



VINO NOURRI
A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

EL RABIOSO DOLOR



MUELAS CARIADAS

pone al hon bre cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia Hijo, de Leandro Escudero, droguería, Mayor principal.—2 pesetas bote.



VINO PEPTONA ORTEGA

Para **CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES** es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

N.º 130 FARMACIA.—LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

A los propietarios y constructores de obras

NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS

Linóleum, Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores
Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madera

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos á pesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

En Linóleum (ó sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados cambios y derechos de aduanas; facilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se la haga por importante que sea.

Hay Catálogos á disposición de quien lo solicite.

Dirección: Antonio Vallejo y Vallejo
Calle del Duque de la Victoria, 18.—VALLADOLID

SE COMPRA
A alto precio metal, cobre y plomo; calle de Burgos, n.º 17.

AMA DE CRIA
Para casa de los padres, en la imprenta de este periódico se dará razón.

CABRA EN VENTA
De 3 años, con leche; para tratar, don José Sahagún, oficinas de Hacienda.

LEYES
Código de Comercio, reformado y Ley de Hipoteca Naval.

Instrucción para la recaudación de contribuciones é impuestos del Estado y el procedimiento contra deudores á la Hacienda.

Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales.

Nueva Ley del Timbre del Estado de 26 de Marzo último.

Manual del Impuesto sobre Utilidades. (Ley de 27 de Marzo de 1900 y su Reglamento.)

Manual del Impuesto de Derechos reales y Transmisión de bienes. (Ley de 2 de Abril de 1900.)

MOLDES
PARA SEÑALAR
FESTONES Y BORDADOS

Acaba de recibirse un nuevo y completísimo surtido de estos útiles moldes, en los cuales hay reciosos dibujos, pudiendo escogerse los tamaños que se quieran.

Su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico.

También se han recibido máquinas para el mismo objeto.

En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta á diversos precios.

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS
PARA
POSADAS Y PARADORES

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico.

DICCIONARIO
de la Lengua Castellana por la Real Academia Española. Décimatercia edición, corregida y aumentada. De venta en la imprenta de este periódico.

ADVERTENCIA
Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

RELOJERIA MODERNA
59 MAYOR PRAL 59
Marciano Morera
Palencia



Reguladores, cuadros, relojes de cuca y toda clase de despertadores.
Relojes de bolsillo de 10 pesetas.
Todas las mejores marcas en relojes finos.
Relojes de mano escape Rolet con 10 centros de mucho golpe, gran duración y muy seguros 16 pesetas.

Enviando por carta certificada en sellos ó letra de fácil cobro, peseta y más del importe del reloj pedido, se remite por el correo al punto que se como objeto asegurado, ó previa orden de envío, se facturarán á reembolso, estacion que se indique.

CADENAS Y CORDONES de TODAS CLASES

TALLER MECÁNICO de Tomás Cordovilla González
SE CONSTRUYEN bombas, norias, prensas para uva, limpias, bieldadoras y toda clase de maquinaria.
Herraje para edificios
REPARACIÓN de toda clase de maquinaria de vapor y otras
Plazuela de San Miguel, núm. 8, Palencia

NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA



Cura la br nquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depositario en Palencia, Fuentes.

MAPA DE LA DIÓCESIS Y PROVINCIA DE PALENCIA
publicado por el sobretante de obras públicas Don Francisco Peláez Nanclares, bajo auspicios del Excmo. Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis.
Se halla de venta, precio de 10 pesetas en la imprenta de este periódico.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE ABUNDIO Z. MENÉNDEZ
Mayor pral., 70 y Castaño, 1
PALENCIA

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta á precios módicos.

En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas.

También tenemos á la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios.

Bonitas estampas y cromos para regalos caprichosas tarjetas de felicitación para todos los gustos y á diversos precios.